

ACTA N° 06
CONSEJO ACADEMICO EXTRAORDINARIO
Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar
Mayo 14 de 2021

En la ciudad de Cartagena de Indias, siendo el día catorce (14) de mayo de 2021 a la 1:30 pm, se instaló la sesión extraordinaria de Consejo Académico de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar, mencionada reunión se realiza de manera virtual y presencial de acuerdo a las recomendaciones de aislamiento selectivo impartidas por el Gobierno Nacional en desarrollo a la declaratoria de Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio Nacional y conforme a la regulación actual vigente, es así como Unibac utiliza un sistema de video conferencia con la herramienta **Meet**, que hace parte de la Suite de Google o Gsuite, que permite el acceso a través del enlace **para acceder a sesión a través del link meet.google.com/rpd-vkyh-rih** o unirse por teléfono (US) **+1 732-931-5170** PIN: 959107180, garantizando la intervención los asistentes, dado que estos al acceder pueden participar dentro del orden del día que se establece en tiempo real y en vivo.

A continuación, la doctora **ESTELA BARRETO ALVAREZ**, Vicerrectora Académica, actuando en su calidad de presidenta del Consejo, agradece la presencia de los miembros del Consejo y de los invitados, exalta que esta actividad es algo histórico y único, es un avance de nuestra institución para dialogar y buscar soluciones a la situación que se está presentando; solicita a los asistentes que sus intervenciones sean cortas y en lo posible no deben repetir las ideas. Explica la metodología que se empleara durante la reunión, esta es, todos pueden participar, establecer relaciones armoniosas en el lenguaje que se va a emplear y finalmente se sacaran unas conclusiones, quien instalando la sesión hace lectura del orden del día.

Se hace lectura del orden del día conforme a la citación de la convocatoria, así:

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del quorum
2. Lectura y aprobación del acta anterior
3. Situación del paro frente a la continuidad académica.
4. Consecuencias de las decisiones.
5. Alternativas frente a las decisiones.
6. Proposiciones y Varios.

La doctora Estela Barreto Álvarez sometió el Orden del Día a consideración de los presentes; este fue aprobado por unanimidad. Explica que la sesión la preside la Rectora y si está no se encuentra en sala, actúa como presidente la Vicerrectora Académica, así mismo, dice que la persona encargada de dar fe de todo el desarrollo que se da en el Consejo es la Secretaría General, ella actúa como notaria en la sesión.

Se procede al desarrollo del orden del día aprobado, así:

1. Verificación Quorum

La Secretaría Técnica del Consejo Académico, verifica la asistencia de los miembros, constatando la efectiva existencia de quórum para desarrollar la sesión, encontrándose once (11) de los miembros con voz y voto, lo cual fue informado a la Presidenta de conformidad con el Estatuto General.

ACTA N° 06
CONSEJO ACADEMICO EXTRAORDINARIO
Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar
Mayo 14 de 2021

MIEMBROS DEL CONSEJO	CARGO	ASISTENCIA
SACRA NADER DAVID	Rectora	Presente delegado
ESTELA BARRETO ALVAREZ	Vicerrectora Académica	Presente
EDUARDO HERNÁNDEZ FUENTES	Director Artes Plásticas	Presente
RICARDO MUÑOZ CARAVACA	Director Artes Escénicas	Presente
LUIS GABRIEL OBANDO HERNÁNDEZ	Director Prog. Diseño Gráfico	Presente
RUPERTO SIERRA SALAZAR	Director Programa de Música	Presente
LUCY PRIETO SALAZAR	Directora Prog. Comunicación Aud.	Presente
GERMAN CESPEDES DÍAZ	Director Conservatorio Adolfo Mejía	Presente
JUVENAL MIRANDA MORENO	Director Prog. Diseño Industrial	Presente
KENNETH MORENO MAY	Director de Investigación	Presente
LILIANA ATENCIA GIL	Representante Docentes	Ausente
ANA LUCÍA CATELLAR KLEE	Representante Estudiantil	Presente
ELZIE TORRES ANAYA	Secretaria General	Presente

Así mismo, se verifica e informa la asistencia de los siguientes invitados presentes en la sesión: Jorge Villa Orozco, Jefe Oficina Jurídica; Maritza García Marrugo, P.U. Desarrollo Humano; Silvia Cartusciello Vélez, Representante de docentes ante el Consejo Directivo; Rafael Acosta Pérez, Representante Estudiantil ante el Consejo Directivo; Un representante de docentes de cada programa; Un representante de estudiantes de cada programa.

2. Lectura y aprobación del acta anterior.

La Secretaría General dio lectura al Acta anterior, la cual fue previamente enviada por correo electrónico a los miembros del Consejo Académico, se puso a consideración de los presentes, la cual fue aprobada por los miembros del Consejo asistentes.

3. Situación del paro frente a la continuidad académica.

La doctora Estela Barreto Álvarez otorga la palabra al joven Rafael Acosta Pérez, Representante Estudiantil ante el Consejo Directivo.

El joven Rafael Acosta Pérez saluda a los asistentes y agradece por propiciar este espacio de dialogo, informa sobre lo que ha pasado al interior de los estudiantes, explica que lo que se está viviendo con el paro nacional ha afectado no solo psicológicamente a los estudiantes, también el rendimiento académico de aquellos que se encuentran liderando procesos y son miembros del comité de paro nacional. Hay una realidad dentro del estudiantado que no podemos desconocer, es que hemos estado teniendo reuniones con la Asamblea Estudiantil, el cual es el máximo órgano de los estudiantes. Mi papel como representante es escuchar la versión de los administrativos y la de los estudiantes y establecer conclusiones actuando democráticamente. Se han realizado dos reuniones con la Asamblea Estudiantil, una el 4 de mayo de manera virtual, con una participación de 614 estudiantes y organizado por programas y con intención de definir el cese o no de actividades académicas, esta fue la participación de los estudiantes por programas:

ACTA N° 06
CONSEJO ACADEMICO EXTRAORDINARIO
Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar
Mayo 14 de 2021

Programa académico	A favor del cese	En contra del cese	Total
Artes Plásticas	39	43	82
Artes Escénicas	47	39	86
Música	51	38	89
Comunicación Audiovisual	142	35	177
Diseño Industrial	49	41	90
Diseño Gráfico	47	29	86

A su vez realizamos una encuesta estudiantil donde 980 estudiantes decidieron irse a paro, sin embargo no se tomó la decisión inmediatamente si no que se realizaron reuniones en cada programa y como última medida se realizó una asamblea con los representantes estudiantiles y el resultado definitivo fue Irse a paro indefinido, acatando la democracia; 4 programas se declararon en paro: Artes Plásticas, Diseño Industrial, Música y Comunicación Audiovisual, 2 programas se declararon en cese de actividades pero en asamblea permanente, es decir, podrían entrar o no a clases y se acogían a la flexibilidad brindada por la institución que fueron los programas de Artes Escénicas y Diseño Gráfico. Ratificamos la decisión tomada en la asamblea estudiantil realizada el 13 de mayo y esperan el apoyo por parte de la institución, también presentaron las siguientes exigencias: Llamado a los docentes a participar de manera activa en la agenda del paro nacional; Rechazo del acoso y estrategia violenta en contra de los estudiantes, algunos docentes no han acatado el comunicado emitido por los estudiantes, pues dicen que carecen de legitimidad, continúan con exigencias a los estudiantes e incluso dijeron que el comunicado estudiantil no tiene validez, como representantes estudiantiles exigimos respeto, nuestros comunicados tienen legitimidad porque somos la voz del estudiantado. Se escuchan cosas desagradables sobre Unibac y eso debe al maltrato interno que hemos venido sufriendo, exigimos garantías académicas y psicológicas, se debe fortalecer el área de bienestar porque una sola psicóloga no es suficiente para todos los estudiantes; Exigen docentes éticos y con las competencias para impartir las clases, existen docentes que no tienen la competencia para dirigir las áreas que están dirigiendo. Queremos que sepan que desde la parte del movimiento estudiantil vamos a empezar a establecer una ruta para que la Gobernación de Bolívar cumpla con los dineros que tienen pendientes; por último, para concluir con mi presentación, exigimos más directores de programa comprometidos con las responsabilidades de su área, hoy estoy actuando con la voz de todos los estudiantes de Unibac, estamos recibiendo malos tratos por parte de algunos docentes y administrativos, necesitamos soluciones reales para el estudiantado.

La doctora Estela Barreto Álvarez explica que estos puntos que están exigiendo deben ser estudiados con más profundidad, para esto es necesario realizar otra reunión y poder analizarlos. Seguido a esta aclaración, solicita que las intervenciones sean de cinco minutos y otorga la palabra a los demás representantes estudiantiles.

El representante Estudiantil del programa Comunicación Audiovisual, Dylan García, expresa que hay un descontento en el estudiantado, desde su programa existen numerosas peticiones desde la dirección del programa, hasta las instalaciones y equipos de la sala de TV, la sala de radio, de garantías para los estudiantes, recuerden que esta es una universidad pública y la mayoría de sus estudiantes son de estratos 1, 2 y 3, la mayoría de ellos aún no han tenido la posibilidad de acceder a un computador, celular o internet, deben recordar que la garantía de la educación no solamente es la matrícula cero, también es importante brindar garantías para el ingreso a clases. Desde nuestro

ACTA N° 06
CONSEJO ACADEMICO EXTRAORDINARIO
Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar
Mayo 14 de 2021

programa estamos apoyando al paro nacional, estamos utilizando esta coyuntura nacional para exigir nuestras cosas, queremos que se sigan brindando estos espacios, porque es importante que los estudiantes sean escuchados. Retomando las palabras de Rafael Acosta Pérez sobre la toma de la institución por parte de algunos estudiantes, yo soy uno de ellos que ha manifestado eso, quiero dejar claro que no soy una persona violenta y mucho menos mis compañeros de Comunicación Audiovisual, el campus universitario es el espacio donde se deben concertar ideas, la universidad no debe ser de puertas cerradas. Nosotros queremos que Unibac haga presencia en las mesas de negociación nacional para tratar todos los temas que afectan al estudiantado y a la administración. Necesitamos que desde esta mesa se establezca una ruta con fechas claras para dar solución a todas las peticiones que estamos presentando. Aclara que el paro no es por no querer estudiar, es porque quieren ser escuchados. Reitera que deben abrir el campus a los estudiantes para que puedan participar y dialogar. Expresa que continúan en paro hasta que garanticen espacios de diálogo y puedan concertar cada una de las exigencias.

La representante estudiantil del programa Artes Escénicas, Laury Vanessa Martínez, manifiesta que lo primordial es que los escuchen y se abran espacios donde se propicie esto. En cuanto al programa el problema más grande que tienen es el apoyo psicológico dentro de la institución, la situación es precaria frente a la atención, una sola persona no es suficiente, expresa que se debe dar la mayor importancia a la salud mental de los estudiantes para poder tener un mayor rendimiento, nuestra carrera no está diseñada para ser impartida desde la virtualidad y eso es lo que más está afectando a los estudiantes, el segundo problema es la deserción estudiantil, deben crear acciones para evitar esta problemática, la gran mayoría de los estudiantes no tienen conectividad a Internet eso le impide ingresar a las clases y hace que abandonen la carrera, el tercer inconveniente son las instalaciones del programa, los salones son muy pequeños para tanto estudiante, recalca la importancia del diálogo, que se agendén nuevas fechas para concertar y que sea tenido en cuenta lo que están manifestando. Reitera que el programa continúa en el paro, inicialmente manifestaron no al cese, pero democráticamente decidieron desde todas las facultades y nos acogimos a esa decisión.

La representante estudiantil del programa de Música, Luisa Fernanda Ferrer Pérez, retoma la palabra de sus compañeros manifestando que es importante abrir rutas de negociación en donde escuchen la voz del estudiantado. Desde el programa de Música deciden continuar en paro indefinido y exigen garantías. En cuanto al pliego de peticiones muchos estudiantes han comunicado desde todos los semestres, como primera instancia exigen diplomados como uno de los medios para requisito de grado y flexibilidad en los mismos, dichos diplomados deben contar con la posibilidad de aplicar a cualquier electiva que se encuentra en el pensum estudiantil del conservatorio, así mismo exigen que el acceso a estos diplomados sea libre permitiendo que egresados o comunidad en general puedan matricularse. Es muy grave que en el programa solo exista la tesis como modalidad de grado, hay estudiantes que llevan tres años esperando que le aprueben la tesis. Como segunda instancia, revisar la inconsistencia en la mesa de investigación con respecto al tipo de proyecto de grado que se puede presentar en el programa de música, constantemente están modificando los formularios. Exigen profesores de planta de todos los instrumentos principales, no hay continuidad en la contratación. Por otro lado, estamos en una situación grave desde la parte de psicología, muchos estudiantes están con depresión e ideas suicidas, han intentado hablar con el director del programa o con la psicóloga y han sido ignorados. Por último, se hace imperativo que los maestros en música, fortalezcan su formación en cuanto a la enseñanza a los alumnos con

ACTA N° 06
CONSEJO ACADEMICO EXTRAORDINARIO
Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar
Mayo 14 de 2021

discapacidad visual, ya que se puede apreciar anomalías en cuanto a su proceso de aprendizaje.

La representante estudiantil del programa Diseño Industrial, Mery Restrepo Londoño, expresa que desde su programa acatando la democracia, se declaró en paro indefinido con cese de actividades. Presenta las peticiones que se están exigiendo al interior del programa: 1. Presentar propuestas en complemento a las carencias de métodos en actividades de taller en los diferentes semestres, proponen desarrollar seminarios o talleres en aquellas asignaturas que sean visto afectadas por la virtualidad. 2. Generar espacios de certificación complementaria como seminarios de innovación o nuevas tecnologías, garantizando certificación como asistencia a estos eventos. 3. Brindar garantías a quienes participen en los semilleros de investigación, reconociendo su trabajo y participación en los mismos. 4. Hacer mantenimiento a las máquinas de taller. 5. Designar a una persona responsable del taller para velar por su buen uso. 6. Crear proyectos o espacios para trabajar con clientes reales, es necesario conocer las expectativas de personas reales para saber a qué enfrentarnos cuando nos graduemos. 7. Crear proyectos sociales en donde se pueda trabajar en la comunidad. 8. Que los estudiantes ganadores de la feria reciban incentivos de diferentes tipos, para estimular la competencia sana y presentar productos de la mejor calidad. 9. Que la feria sea un espacio donde los estudiantes puedan darse a conocer y además puedan vender sus productos. 10. Convenios con otras universidades para hacer intercambios o conferencias en otras ciudades. 11. Incentivar y apoyar en las prácticas de deporte y se incluyan nuevos como rugby y tenis. 12. Mejorar la Infraestructura de la carrera, espacios para trabajar y salones adecuados y materiales para trabajar, se podrían establecer alianzas con otras universidades para recibir las clases. 13. Apoyo a los egresados en la búsqueda de empleo, generación de empresas, y ampliar sus conocimientos mediante maestrías y especializaciones. 14. Brindar plazos en la entrega de trabajos faltantes en el último corte, sin saturar o perjudicar a los estudiantes que apoyaron el cese de actividades. Concluye diciendo que necesitan un cronograma donde estipulen la realización de las actividades que permitan dar solución a las peticiones presentadas.

El representante estudiantil del programa Diseño Gráfico, Jesús Muñoz, manifiesta que los estudiantes del programa rechazan todo acto de violencia en el país y toda falta de empatía frente al apoyo del paro nacional, pero rechazan la decisión que les imponen de ir a paro Indefinido y cese de actividades. Hace lectura del comunicado oficial que emitió su programa confirmando que rechazan la decisión de paro Indefinido, el cual se anexa a esta acta como soporte. Explica que realizaron unas negociaciones con el cuerpo docente y el director del programa, presentaron unas peticiones, llegaron a un acuerdo entre todos y solicitan que sean respetadas y cumplidas. El programa Diseño Gráfico exige en la reunión que los excluyan del paro y permitan que continúen con sus clases.

La representante estudiantil del programa Artes Plásticas, Milena Narváez, informa que desde su programa se acogieron al cese de actividades, la idea como artistas plásticos es exigir sus derechos que en algún momento a lo largo de la carrera no han sido cumplidos. Hay muchas quejas de la forma en que algunos docentes desarrollan sus clases, necesitan apoyo en la parte psicológica, necesitan que mejoren las instalaciones y las clases, es por esto que apoyamos el paro nacional. Hemos hablado con el maestro Eduardo Hernández Fuentes, tiene conocimiento de todas las falencias y de las peticiones del programa.

ACTA N° 06
CONSEJO ACADEMICO EXTRAORDINARIO
Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar
Mayo 14 de 2021

La representante estudiantil ante el Consejo Académico, Ana Castellar Klee, en primera instancia menciona la decisión de todos los estudiantes de entrar a paro, durante dos semanas y media hicieron mesas de dialogo y asambleas con los estudiantes, fue allí donde se tomó la decisión. Respetan la decisión de diseño Gráfico, pero por términos generales y democracia se fueron a paro. Después de escuchar las peticiones por cada programa, deben tener en cuenta que hay una petición general, exigimos un espacio para los estudiantes, esta no puede ser la última vez que se reúnan los directivos con nosotros; pedimos que se abra las puertas a los estudiantes y que se puedan expresar y no sientan burocracia. En segunda instancia necesitan un fortalecimiento en el área psicológica de la universidad, exigen la contratación de un nuevo psicólogo. Piden respeto por la decisión tomada y que se llegue a una conciliación, teniendo en cuenta las peticiones que cada representante presentó.

La doctora Estela Barreto Álvarez, expresa que luego de escuchar atentamente las intervenciones ha tomado nota específicamente de las sugerencias académicas, manifiesta que, a raíz de los cambios mundiales, no solo los estudiantes están en crisis, los docentes también tienen estrés y están pasando por situaciones adversas. Tenemos que ser conscientes que estamos en el mundo de la tecnología y esta se convierte en una herramienta sustancial para apoyar todos los procesos. Dice que la Rectora expresará unas palabras de saludo.

La doctora Sacra Náder David, manifiesta que no pudo estar en el recinto puesto que está atendiendo reuniones sobre la gratuidad para saber cómo funcionara el próximo semestre y el otro tema es con respecto a la gestión de la vacuna contra el covid-19 para docentes y personal de apoyo de las universidades. Felicita a los estudiantes por la valentía de representar a sus demás compañeros. Expresa que está tomando nota de todas las peticiones y que presentará unas propuestas para dar solución en torno a todos estos temas, otorga la palabra al equipo docente que desee hacer una intervención y al final continuará con una conclusión.

La doctora Estele Barreto Álvarez agradece que las intervenciones sean concisas y otorga la palabra a los docentes y directores de programa.

El representante docente del programa Diseño Gráfico, Sergio Miranda Tovar, explica como se ha llevado el proceso con los estudiantes desde que expusieron su decisión del cese de actividades. Desde el programa Diseño Gráfico, se ha manejado toda la flexibilidad posible con los estudiantes, nosotros los docentes hemos acatado cada punto que establecen en los comunicados que han presentado los estudiantes y la Institución. Los estudiantes del programa pueden dar fe de todo lo que les estoy explicando desde mi experiencia como docente desde mi programa.

El representante docente del programa de Artes Plásticas, Dairo Carrasquilla, como egresado, manifiesta que es un momento histórico en la Institución, nunca los estudiantes se habían expresado de una manera crítica y reflexiva para lograr cambios. Los estudiantes además de estar exigiendo un cese en relación a la empatía que se debe tener con los demás estudiantes que están en las marchas levantando voz y exigiendo lo que por derecho le corresponde, sino que están aprovechando la coyuntura para exigir unas cosas que consideran mejorar para que la institución siga creciendo, como docentes debemos sentirnos alegres, porque la labor que estamos haciendo en formar a personas críticas se está viendo reflejada. He estado acompañando a mis estudiantes a las marchas, para garantizar de alguna manera su seguridad. Por último, hace referencia a



ACTA N° 06
CONSEJO ACADEMICO EXTRAORDINARIO
Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar
Mayo 14 de 2021

las peticiones de los estudiantes, manifiesta que si algunas son reiterativas se debe diseñar o buscar estrategias para solucionarlas.

El representante docente del programa Comunicación Audiovisual, Jorge Hernández, manifiesta estar de acuerdo con lo expresado por el docente Dairo Carrasquilla, además dice que si hay algo que se está repliando debemos actuar en pro de ello y buscar salidas.

La representante docente del programa Artes Escénicas, Karina Barrios Marciglia, dice que tomo atenta nota a lo expuesto por los estudiantes y menciona los siguientes puntos: maltrato por parte de los docentes, fortalecimiento del área psicológica, docentes capacitados, docentes con mucha carga académica, directores de programa más comprometidos y la flexibilidad académica no brinda garantías, sobre esta última debemos concentrarnos un poco y analizarla más, dice que es el problema principal, partiendo del hecho de que si hay un cese de actividades eso afecta la parte de contratación, esto desde el punto de vista administrativo, desde el punto de vista académico toca hablar de las modalidades de evaluación, pregunta si hay un cese como evaluaran, propone concertar con los estudiantes como se harían las evaluaciones para poder definir lo que sería una calificación al finalizar el semestre. Manifiesta que las manifestaciones se deben utilizar como vitrina y mostrar nuestro potencial para generar un impacto en la ciudadanía. Si se han sentido hostigados por algunos docentes, puede ser debido a que son situaciones sorpresivas que muchos no saben cómo actuar, ya que se han presentado inmediatamente y no da lugar a analizar.

El representante docente del programa de Música, Carlos Tello, manifiesta que su papel en esta reunión es escuchar y luego transmitir las inquietudes o peticiones que los estudiantes han solicitado a la planta de docentes de música, expone que las experiencias individuales de cada docente no representan la realidad total, así como los estudiantes tienen problemas personales y tratan de sobre llevar la situación actual, los docentes también pasan por lo mismo. Explica que en la reunión que tuvieron con los docentes, cada uno hablaba de su experiencia, pero no tenían un conocimiento global de lo que estaba sucediendo. Expresa una inquietud, cuáles son las condiciones de los estudiantes para levantar el paro; dice que muchas de las inquietudes presentadas son a raíz de inconformidades con la Institución, más no con la situación actual por la que está el paro nacional. Desde su perspectiva piensa que esta situación se ha originado a raíz de la pandemia que nos cogió sorpresivamente y de alguna manera hemos tratado de equilibrar.

La docente del programa de Diseño Industrial, Marcela Reyes, manifiesta que al igual que su compañero Carlos Tello, asistió a la reunión a escuchar, puesto que tenía otra percepción de lo que estaba sucediendo, en un principio pensaron que la postura de los estudiantes era por el paro nacional, sin embargo, la problemática es otra, son exigencias a nivel institucional y que están en su derecho de expresarlas. Expresa que se deben aterrizar las ideas, hay unas que se pueden realizar de manera inmediata y otras que requieren más tiempo. Como docentes hemos tratado de ser empáticos y apoyarlos en todo lo que podamos. Pregunta que garantías tendrán como docentes en lo referente al paro. Lo ideal en esta reunión es llegar a un acuerdo común que favorezca a todos.

La representante de los docentes ante el Consejo Directivo, Silvia Cartusciello Vélez, expresa sus felicitaciones por su crecimiento profesional, y sobre todo de su pensamiento crítico. Explica que los docentes se han estado reuniendo constantemente, solicita al

ACTA N° 06
CONSEJO ACADEMICO EXTRAORDINARIO
Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar
Mayo 14 de 2021

representante Rafael Acosta Pérez enviar el pliego de peticiones para conocer a profundidad lo que están solicitando y conversarlo con los demás docentes. Manifiesta que están prestos a apoyarlos.

La doctora Maritza García Marrugo, psicóloga de la Institución, manifiesta tener pleno conocimiento de lo que está sucediendo desde su área, expresa que debido a la pandemia se ha dificultado aún más la situación porque no hay contacto permanente con los estudiantes, sin embargo, ha dado respuesta a las solicitudes reportadas por algunos docentes, de los estudiantes que requieren apoyo. Manifiesta que se han realizado charlas sobre salud mental, el tema fue habilidades para la vida, fue promocionada por todos los medios de comunicación de la universidad. En este taller se habló sobre el manejo del estrés y sobre empatía, desafortunadamente solo cinco estudiantes ingresaron. Muchos estudiantes han manifestado que no han seguido con su tratamiento porque no tienen como pagar el seguro, les ha brindado apoyo para activar la ruta del CRUE, aun cuando no estamos obligados a eso, pero se han negado por temor a que sus familiares se enteren.

La doctora Elzie Torres Anaya, expresa que ha escuchado atentamente las intervenciones y así como los estudiantes y docentes manifiestan sus inquietudes, desde la parte administrativa también estamos presentando situaciones. Hay cosas que presentan los estudiantes que son de la dinámica normal de cualquier universidad, debemos tenerlas claras e identificadas para trabajar de una mejor manera. Invita a que por programa presenten las peticiones para poder identificarla y empezar a trabajar en ello. Como lo mencionaban ustedes, no tenemos espacio suficiente para algunos programas, para dar solución a esta situación la rectora está trabajando en un proyecto para la consecución de una nueva edificación. Esta situación se ha generado por falta de comunicación, no se ha realizado la respectiva divulgación de este y otros proyectos que se han venido desarrollando. Todos estamos atravesando por situaciones adversas, debemos trabajar en un proceso mancomunado para sacar adelante nuestra institución y fortalecernos.

El doctor Jorge Luis Villa Orozco, Asesor Jurídico de la Institución, manifiesta que el cuerpo docente y administrativo ha asistido a la reunión, considera que es muy importante lo planteado por los estudiantes, aduce que es una muestra de la democracia. Se suma a lo dicho por el docente Dalro Carrasquilla, pregunta cuál es la situación por la que los estudiantes están en paro. Como administrativos siempre estamos prestos a escucharlos, haremos un seguimiento al petitorio que nace de ustedes y que podemos concertar de la mano. Presenta la inquietud hasta cuándo será el paro. Los docentes tienen contrato a término definido y no sabemos cómo se resolverá esa situación.

La doctora Sacra Náder David, manifiesta que no desea más conflicto entre los estudiantes, que, si la decisión de ir a paro va a ayudar a que cese el conflicto, es la primera en apoyar el paro, si la decisión de no ir a paro es la que ayudara a que cese el conflicto también la va a apoyar, su decisión como directivo es apoyar a los estudiantes, lo ideal es que haya paz y armonía, sea cual sea su decisión tienen mi total apoyo. Sugiere que la reunión se divida en dos, la primera es la decisión de ir o no a paro y la segunda es el tema de las peticiones que están presentando, estamos elaborando un formato donde puedan plasmar todas las solicitudes específicas de cada programa y por cada área, con el fin de preparar nuestra propuesta. Con respecto al tema de la ampliación de la universidad, no he querido generar falsas expectativas, estoy haciendo todo lo posible para adquirir con parte de los recursos que nos adeuda el departamento de Bolívar, un edificio de mínimo nueve pisos que es de su propiedad; hasta que no

ACTA N° 06
CONSEJO ACADEMICO EXTRAORDINARIO
Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar
Mayo 14 de 2021

autoricen esta dación en pago, no puedo dar la noticia. En lo concerniente a la preocupación por los contratos de los docentes, no se preocupen si se da el caso de ampliarlos se amplían, yo me encargo de conseguir los recursos. Solicitud que cuando tengan alguna queja sobre algún docente o personal administrativo, sean específicos para tomar la decisión correspondiente. Expresa que lo primordial en estos momentos es la armonía de los estudiantes. Aclara que contamos con dos psicólogos y si necesitan otra se contrata. En cuanto a la petición sobre una universidad abierta, fue la primera en adoptar la alternancia, es consciente que hay varios programas que necesitan ir a la universidad a utilizar los salones, equipos e instrumentos. Pide empatía para con el personal administrativo, también hemos presentado situaciones adversas. Reitera que la decisión está en mano de los estudiantes.

El representante estudiantil ante el Consejo Directivo, Rafael Acosta Pérez, agradece la gestión de la doctora Sacra, explica que ha estado en constante diálogo con ella poniéndola al tanto de la situación que se está presentando. Dice que hay dos situaciones, la primera es que si no se van a parar estarían irrespetando la decisión de la mayoría del estudiantado y generaría un problema mucho más grande, por respeto a la decisión tomada en la asamblea hemos decidido parar. Explica que están parando porque quieren establecer una ruta de transformación para Unibac, proponen parar dos semanas y convocar dos mesas de diálogo para establecer una ruta de transformación académica, administrativa y con el estudiantado. Reitera que en varias ocasiones ha manifestado que la directora de Bienestar no está ejerciendo su función, no responde a llamados o mensajes, está ausente de lo que está sucediendo con los estudiantes. Con respecto al tema contractual de ellos dicentes, no hay que preocuparse, de ser necesario puede presentar la solicitud ante Consejo Directivo y se puede lograr la ampliación de los contratos. Es imperativo el apoyo de la Gobernación de Bolívar, necesitamos que nos acompañe un día en estas mesas de diálogo que vamos a instaurar. Confirma la decisión de paralizar actividades, afirma que están dispuestos a dar clases en vacaciones, pero es una decisión necesaria para poder avanzar.

El representante estudiantil del programa Comunicación Audiovisual, aclara que el programa no levantará el paro en tres semanas, durante esas semanas analizarán la situación que se está viviendo. Para dar respuesta a los docentes que preguntaron hasta cuándo será el paro, responde que durará lo que tenga que durar, es necesario que nos brinden garantías plenas y estamos dispuestos a negociar. Expresa que desde su programa solicitan que se congele el calendario académico. Argumenta que el pensum está enfocado a la carrera técnica y debe ser actualizado, deben incluir asignaturas de redacción, solicitan una formación completa.

4. Consecuencias de las decisiones.

La doctora Estela Barreto Álvarez explica que una de las consecuencias de la decisión del congelamiento del semestre, es el tema contractual de los docentes, puesto que se verá afectada para aquellos que tengan contrato a término definido.

5. Alternativas frente a las decisiones.

La doctora Sacra Náder David, reitera su compromiso con la situación contractual de los docentes, expresa que hay que preocuparse por eso, ella se encargará de gestionar recursos si se da el caso que toque ampliar los contratos.



ACTA N° 06
CONSEJO ACADEMICO EXTRAORDINARIO
Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar
Mayo 14 de 2021

El doctor Jorge Luis Villa Orozco, explica que, aunque los estudiantes estén en paro los docentes siguen trabajando, cuando se levante el paro, si el docente no tiene contrato, se debe hacer contrato para que siga dando las clases que faltan.

El maestro Kenneth Moreno May, manifiesta que hablar de un paro que se extiende indefinidamente no ayuda mucho, sería mejor dejar claro, que ustedes tienen unas solicitudes y unos puntos a negociar, se entiende que alguna de esas solicitudes se puede resolver rápidamente y fácilmente y alguna de esas otras solicitudes se pueden resolver a través de una ruta para solución de esas inquietudes. Expresa que en el momento que haya un compromiso de la Institución en trazar esa ruta, se puede hablar de levantar el paro; parte de la negociación que ustedes hacen con nosotros es establecer cuáles son esos mínimos que podemos concertar para levantar el paro. Sugiere ser razonables puesto que muchas de las solicitudes son a largo plazo y muchas otras no dependen directamente de la administración. Expresa que parte del compromiso de escucharnos es también tener sentido común y la razonabilidad suficiente para identificar cuando se debe ceder, cuando es razonable armar compromisos de ustedes hacia la Institución para que no se afecte más el deseo de muchos de continuar con sus estudios.

6. Proposiciones y varios.

La doctora Sacra Náder David solicita a los estudiantes presentar las peticiones por programa, priorizando las más importantes, y así proyectar un plan de mejoramiento para solucionar las necesidades lo más pronto posible.

Los representantes estudiantiles sugieren realizar otras mesas de dialogo con el fin de realizar las negociaciones.

La doctora Sacra Náder David propone realizar un Consejo Extraordinario para formalizar la decisión tomada por los estudiantes.

La doctora Estela Barreto Álvarez apoya la idea de la realización del Consejo Académico extraordinario y fija la fecha para el martes 18 de mayo.

Agradeciendo la participación de todos, la Secretaría General da por terminada la sesión de Consejo Académico a las 5:20 p.m., del 14 de mayo de 2021.

Se firma por la Presidenta y la Secretaría General, después de haber sido leída y aprobada por los miembros del Consejo.

Dada en Cartagena de Indias, a los 14 días del mes de mayo de 2021.

Estela Barreto Alvarez
ESTELA BARRETO ALVAREZ
Presidente

Elez Torres Anaya
ELEZ TORRES ANAYA
Secretaria General